

La Libertad, 10 de Mayo de 1999.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FAMOSAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

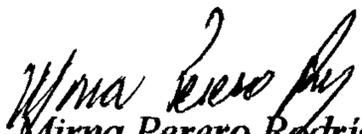
En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas de FAMOSAL S.A., me permito presentar el informe de mi actividad durante el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.1 La Administración efectuada por la Gerencia General de la Compañía, ha sido realizada con apego a las Normas Legales y Estatutarias de la Compañía.
- 1.2 Para el cumplimiento de mi actividad como Comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y Leyes Tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservados y custodiados.
- 1.4 Para ejercer la función de Comisario de la Compañía, la designación fue hecha por Resolución de la Junta General de Accionistas, actuando con apego a lo establecido en los artículos # 229 - 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para un eficaz control interno de la compañía, se revisó los comprobantes de Ingresos, Egresos y Diarios; Roles de Pago, Planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinen las Normas Tributarias.
- 1.6 En este año la actividad económica ha decrecido por faltas de crédito, la causa del fenómeno de niño.
- 1.7 A los administradores de la Compañía, mis mas sinceras felicitaciones por haber seguir la tecnificación de lo producción de nuestros productos, lo cual ayudará a incrementar el mercado y con ello las venta y por ende trabajo.

Por lo demás me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el ejercicio económico 1999.

Atentamente,

  
Mirna Perero Rodríguez  
COMISARIO

